



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

02

RESOLUCIÓN C.O. N° 403-2010-UNAM

Samegua, 26 de Noviembre del 2010

VISTO:

El Informe N° 044-2010-OPSy EU/VPAC/UNAM, de fecha 15 de Noviembre del 2010, eleva a Vicepresidencia Académica propuesta de réplica del "Seminario Taller Cultivo de Tara para exportación" el Jefe de Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria, Oficio N° 335-2010-VAPC/CO/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2010, con proveído N° 4947-2010, eleva a Presidencia el proyecto para su aprobación, Informe N° 274-2010-SG/CO/UNAM, y;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 6° numeral 2° del Estatuto en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar sus sistema normativo de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua es una Institución dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, mediante Informe N° 044-2010-OPSy EU/VPAC/UNAM, de fecha 15 de Noviembre del 2010, eleva a Vicepresidencia Académica el Jefe de Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria la propuesta de réplica presentada por la Mgr. Maribel Pacheco Centeno en virtud a su participación en el "V Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Productores e Investigadores de Agricultura Orgánica" realizado en la ciudad de Lima los días 05 al 09 de Septiembre del 2010; con el seminario denominado "Seminario Taller Cultivo de Tara para Exportación". Dicho seminario taller se efectuará los días 27 y 28 de noviembre del 2010 teniendo como organizador a la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 335-2010-VAPC/CO/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2010, con proveído N° 4947-2010, el Vicepresidente Académico Dr. Jorge Villafuerte Recharte eleva a Presidencia con opinión favorable para que sea aprobado en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 274-2010-SG/CO/UNAM de fecha 18 de Noviembre del 2010 la Secretaría General comunica que se ha aprobado el Seminario taller "Cultivo de Tara para la Exportación" que presenta la Mgr. Maribel Pacheco Centeno a desarrollarse los días 27 y 28 de Noviembre del presente año;

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 16 de Noviembre del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Seminario Taller "CULTIVO DE TARA PARA LA EXPORTACIÓN" contenidos en Cuatro (04) folios, presentado por la Mgr. Maribel Rocío Pacheco Centeno a desarrollarse los días 27 y 28 de Noviembre del 2010, participando la Universidad Nacional de Moquegua en calidad de Organizador como entidad Académica y de Investigación del referido Seminario Taller que será financiado por la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua.

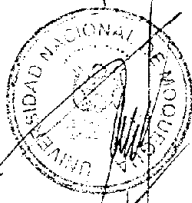
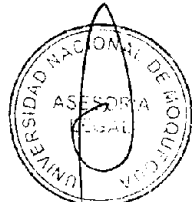
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

DISTRIBUCION
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
DR. JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
Lic. P. Jesús Maquera Luque
SECRETARIO GENERAL





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA**

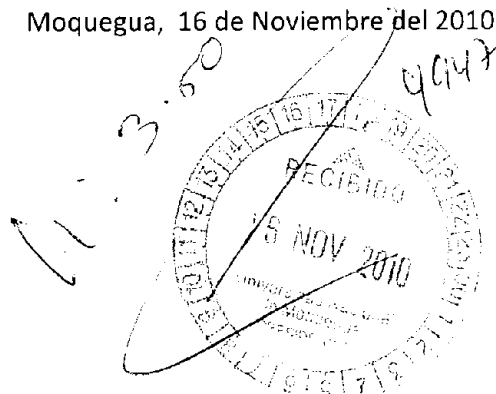
02

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 16 de Noviembre del 2010

OFICIO N° 0335 -2010-VPAC/CO/UNAM

Señor:
Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-



ASUNTO : SEMINARIO TALLER "CULTIVO DE TARA PARA EXPORTACION"

REFERENCIA : INFORME N° 044-2010-OPSyEU/VPAC/UNAM (original)

De mi mayor Consideración:

Por intermedio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, el Lic. Víctor Cahuana Quispe, encargado de la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria, emite opinión favorable respecto al Proyecto Seminario Taller "**Cultivo de TARA para Exportación**", presentado por la Msc. Maribel Pacheco Centeno. El referido evento se desarrollará el próximo 27 y 28 de noviembre del presente año. Nuestra Universidad participará como organizador del Seminario Taller, como entidad académica y de investigación, sin generar ningún egreso, en razón que será financiado por la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua.

El referido Seminario Taller cuenta con la opinión favorable de esta Vicepresidencia Académica. Por tal motivo, solicito que este asunto se trate en Sesión de Comisión organizadora, para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

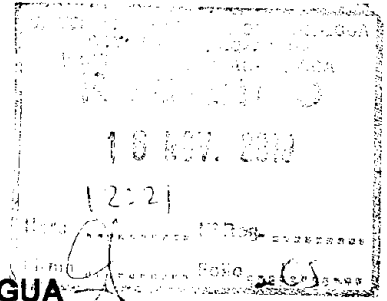
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. JORGE EDUARDO VELA PUENTE RECHARTE
VICE PRESIDENTE ACADÉMICO

JEVR/VPAC
jha/sec
Cc.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
10 NOV 2010
Hora 03:59 No Reg. 452
Firma [Signature] Folio 02

RECIBIDO
4447-2010
56
116 NOV 2010
Para: *Señor Eli Joaquin Espinoza Atencia*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

INFORME 044 – 2010- OPSyEU/VPAC/UNAM

A : DR. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTE.
Vicepresidente Académico de la UNAM

De : Lic. VÍCTOR DAMIÁN CAHUANA QUISPE.
Jefe de la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria

Asunto : Realización de Seminario Taller “Cultivo de Tara para Exportación”

Fecha : Samegua, 15 de Noviembre del 2010

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y asimismo informarle sobre la programación del Seminario Taller “Cultivo de Tara para exportación”, el cual viene siendo organizando por docentes Mgr. Maribel Pacheco Centeno, Mgr. José Luis Morales Rocha y Mgr Margarita Flores Chipana docentes de la Universidad, por ser una actividad de réplica en la que se difundirán avances culturales, científicos y técnicos es que esta oficina emite la opinión favorable para la realización de dicho Seminario Taller, en el cual por ser una replica de los docentes la participación de la Universidad es de patrocinador lo que no significara gasto alguno a la institución.

Es cuanto tengo que informarle, para sé que remita dicha información.

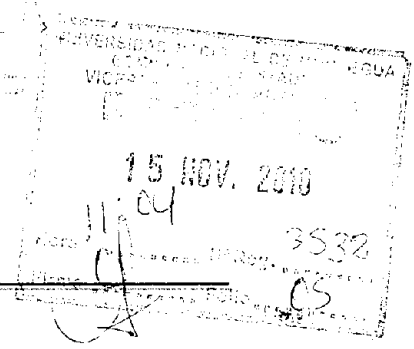
Atentamente



Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



INFORME Nº 071-2010-UNAM-VAC/CIC

A : **Dr. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTE**
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua

DE : **Mgr. MARIBEL PACHECO CENTENO**
Consejo de Investigación Científica y Tecnológica

ASUNTO : **Solicita auspicio para realizar evento**

FECHA : Samegua, 11 de Noviembre del 2010

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez comunicar a su despacho, que como es de su conocimiento con de fecha 16 de Agosto del 2010 con CARTA No.162-2010/ANPE-PERU recibí la cordial invitación para participar en el **"V Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Productores e Investigadores de Agricultura Orgánica"** (realizado en Lima del 5 al 9 de Setiembre del 2010) motivo por el cual efectuare la réplica correspondiente, también debo de manifestar a su despacho que; en cuyo encuentro se efectuaron diversos lazos de cooperación y apoyo con otros colegas entendidos en el tema con los cuales previas coordinaciones se efectuara la ponencia sobre **"Cultivo de Tara para Exportación"** que se llevara a cabo los días **27-28 de Noviembre del 2010**, cuyo ponente invitado es el Ing. Cesar Rivas Herrera gerente de CONPERU(Centro de Investigacion de Desarrollo Agrícola del Perú) en el marco de los festejos para el aniversario de nuestra región .El presente curso es financiado en su totalidad por la Junta de Usuarios del Distrito de riego de Moquegua y nuestra Universidad participara como patrocinador incorporando nuestra participación como entidad académica y de investigación pero sobretodo de servicio y proyección social.

Sin otro particular, es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Mgr. Maribel Pacheco Centeno
Consejo de Investigación Científica y Tecnológica

7a

05

SEMINARIO TALLER:

“CULTIVO DE TARA PARA EXPORTACION”

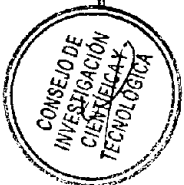


Presentado por:

*Mgr. Maribel Pacheco Centeno
Mgr. José Luis Morales Rocha
Mgr. Margarita Flores Chipana*

DURACIÓN
FECHA

: 20 HORAS ACADÉMICAS
: 27 Y 28 de Noviembre del 2010





DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza

El Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) pretende desarrollar proyectos de capacitación, actualización, perfeccionamiento, sensibilización y concientización de cultivos de productos nativos potenciales para agroexportación a los estudiantes, agricultores y población en general de la ciudad de Moquegua.

1.2. Institución Universitaria

Universidad Nacional de Moquegua

1.3. Nombre del Proyecto

Seminario: **"Cultivo de Tara para Exportación"**

1.4. Ubicación del Proyecto

- 1.3.1. Lugar** : Auditorium del Junta de Usuarios distrito de riego MOQUEGUA
- 1.3.2. Distrito** : Moquegua
- 1.3.3. Provincia** : Mariscal Nieto
- 1.3.4. Región** : Moquegua

1.5. Organizadores:

Mgr : Maribel Pacheco Centeno

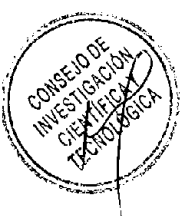
Mgr. José Luis Morales Rocha

Mgr. Margarita Flores Chipana

2. ALCANCES

El proyecto del seminario está orientado a toda la comunidad en general, principalmente a los agricultores y propietario de terrenos eriazos pertenecientes a la junta de usuarios de Moquegua así como la comunidad universitaria de las carreras profesionales de Ingeniería Agroindustrial e I de Ingeniería Ambiental.

Así mismo, por ser un tema interesante y de carácter multidisciplinario se hará extensiva la invitación a profesionales e interesados en el tema de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las regiones de Moquegua, Tacna y Arequipa.





3. JUSTIFICACIÓN

Conmemorándose el presente mes la celebración del Aniversario de **Moquegua** y a la vez celebrarse la semana forestal nacional, y teniendo como fin institucional de promover, fomentar y estimular la investigación científica conjuntamente con la proyección social, para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos así como un aporte académico y de proyección social donde dará a conocer las bondades y usos del cultivo de la tara para agroexportación.

La mayoría de las materias primas que se utilizan hoy día provienen de los recursos naturales. Estas son tan importantes en la economía actual, que muchos países sustentan su desarrollo económico en base a los recursos que poseen.

En el Perú como en muchos países, se ha hecho evidente la preocupación por la conservación y/o el uso racional de los recursos naturales y, consecuentemente se ha dado avances en materia de política nacional ambiental, para promover la conservación de la diversidad biológica así como la búsqueda de nuevos recursos que permitan por ende la incursión en nuevos mercados internacionales

4. OBJETIVO

Fortalecer la formación académica de los estudiantes de la UNAM Sede-Ilo, así mismo, dar a conocer la importancia de la conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales a nivel Sur, así como, de la normatividad ambiental vigente.

5. DURACIÓN.

El evento tiene una duración de 20 HORAS ACADÉMICAS, distribuidos de la siguiente manera:

- **01 día presencial**, con exposición de los ponentes.
- **01 día visita de campo**: Se han realizado las coordinaciones con la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua

6. LUGAR Y FECHA.

Fecha : 27-28 de Noviembre del 2010.

Horas : De 8:00 hrs. a 13:15 hrs. (Sábado)
De 15:00 hrs a 17:00 hrs (Sábado)
De 08:00 hrs a 13:00 hrs (Domingo) salida de campo





Lugar : Junta de Usuarios del Distrito de riego Moquegua

7. PONENTES Y TEMAS A DESARROLLAR:

Ponente 1 : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Mgr. Maribel Pacheco Centeno
Mgr. Margarita Flores Chipana
Ing. Cesar Rivas Herrera (Gerente de CONPERU)
"Centro de investigacion de Desarrollo Agrícola del Perú"

Tema : Cultivo de Tara para Exportación"

8. RECURSOS

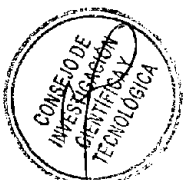
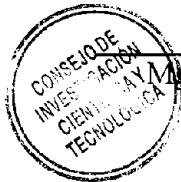
Todos los recursos serán subvencionados por la Junta de Usuarios del Distrito de riego de Moquegua.

La universidad solo participa como patrocinador del evento

Mgr. Margarita Flores Chipana

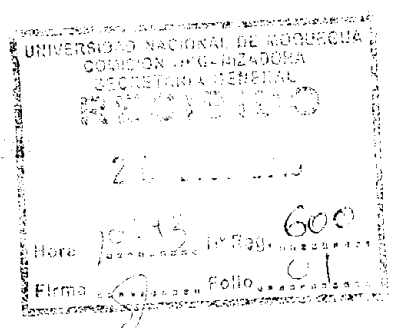
Mgr. José Luis Morales Rocha

Mgr. Maribel Pacheco Centeno





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



INFORME N° 078-2010-UNAM-VAC/CIC

A : LIC. PEDRO MAQUERA LUQUE
Secretario General
Universidad Nacional de Moquegua

DE : Mgr. MARIBEL PACHECO CENTENO
Consejo de Investigación Científica y Tecnológica

ASUNTO : Aclaración por participación


FECHA : Samegua, 20 de Noviembre del 2010

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez comunicar a su despacho, que como es de su conocimiento con fecha 16 de Agosto del 2010 con CARTA No.162-2010/ANPE-PERU recibí la cordial invitación para participar en el "**V Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Productores e Investigadores de Agricultura Orgánica**" (realizado en Lima del 5 al 9 de Setiembre del 2010) motivo por el cual efectuaré la **réplica correspondiente**, también debo de manifestar a su despacho que; en cuyo encuentro se efectuaron diversos lazos de cooperación y apoyo con otros colegas entendidos en el tema con los cuales previas coordinaciones se efectuara la ponencia sobre "**Cultivo de Tara para Exportación**" que se llevo a cabo los días **27-28 de Noviembre del 2010**, cuyo ponente invitado es el Ing. Cesar Rivas Herrera gerente de CONPERU(Centro de Investigacion de Desarrollo Agrícola del Perú) en el marco de los festejos para el aniversario de nuestra región .El presente curso fue financiado en su totalidad por la Junta de Usuarios del Distrito de riego de Moquegua y nuestra Universidad participara solo como **ORGANIZADOR** incorporando nuestra participación como entidad académica y de investigación pero sobretodo de servicio y proyección social sin que ello genere ningún gasto a nuestra institución.

Sin otro particular, es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,




Mgr. Maribel Pacheco Centeno
Consejo de Investigación Científica y Tecnológica

Cc. Archivo.